

COTRAINCA S.A

SERVICIOS DE TRANSPORTE

CFEC 513-187 5158
Miguel Perdomo-Rivera Anfo 2
Quito-Ecuador

Ibarrá, 24 Marzo 2016

Señores,

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL CONTRAINCA SA,
Presente.-

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015

Yo **Chicas Taimal Johana** en calidad de **COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL CONTRAINCA SA**, y dando cumplimiento a la entrega de todos los documentos los mismos que fueron revisados y aprobados en asamblea pongo a disposición de ustedes lo siguiente:

1.- Del cumplimiento de Obligaciones Tributarias, de la Compañía se ha presentado las siguientes declaraciones de impuestos:

- Declaración del Impuesto al Valor agregado IVA, en forma mensual a través del formularios 104, desde Enero hasta Diciembre del año 2015.
- Declaración de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, se declaro mensualmente en el formulario 103, desde Enero hasta Diciembre del año 2015.
- Anexo de Compras, desde Enero a Diciembre del 2015.
- Declaraciones del Impuesto a la Renta del Año 2015 en el formulario 101, se encuentra registrados los datos del Estado de Situación Financiera y el Estado de resultado Integral.

2.- En lo referente a los nombramientos de los administradores se encuentran debidamente legales para ejercer sus funciones.

3.- De los balances de Situación Financiera y de Resultados que me fueron proporcionados por la Gerencia General de la Compañía, he procedido a la revisión de cuentas contables las cuales están correctamente presentadas.

Atentamente,



Ing. Chicas Johana
C.I.0401609532

COTRAINCA S.A

SERVICIOS DE TRANSPORTE

OTCC 03 4-182 41 30
Miguel Pomán Saavedra A. 16 2
Quito Ecuador

Ibarra, 9 de Marzo del 2016

Señoras,

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL CONTRAINCA SA
Presento.-

INFORME DE GERENCIA AÑO 2015

Yo, **PIEDRA CARDENAS ÁNGEL** en calidad **GERENTE**, me permito poner en su conocimiento y atención el informe de las actividades desarrolladas en la Compañía **TRANSPORTE INTERNACIONAL CONTRAINCA SA**, en el período económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

1.-SERVICIO DE RENTAS INTERNAS: Cumpliendo con las disposiciones del SRI, la compañía precedió en los plazos estipulados en la ley a efectuar las declaraciones de los diferentes impuestos tributarios:

- ✓ Declaraciones de retenciones en la fuente desde Enero hasta Diciembre del año 2015.
- ✓ Declaraciones mensuales de IVA de Enero a Diciembre del año 2015.
- ✓ Declaración de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2015.

Todos los comprobantes y registros que respaldan las operaciones de ingresos como la de gastos, se encuentran a disposición de los señores accionistas para cualquier revisión, en caso de juzgar lo conveniente.

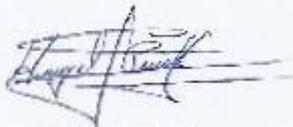
COTRAINCA S.A

2.-DE LA CONTABILIDAD: La contabilidad esta llevada bajo la responsabilidad y con la firma de un contador público legalmente autorizado e inscrito en el Registro Único de Contribuyentes , por el sistema de partida doble y de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

3.-RECOMENDACIONES A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

La realización de reuniones mensuales que permitan mejorar la productividad y calidad de los servicios que ofrece la compañía a sus clientes.

Atentamente,



Sr. Piedra Ángel

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL CONTRAINCA SA

COTRAINCA S.A

SERVICIOS DE TRANSPORTE

OEBC S13-187 S13B

Miguel Pontón-Santa Anita 2

Quito-Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL COTRAINCA S.A.

En la ciudad de Quito distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, a los dieciocho días del mes de Marzo del año 2016, a las nueve horas, en el domicilio principal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL COTRAINCA SOCIEDAD ANÓNIMA, ubicada en la siguiente dirección; de los Guayaunos N°54-35 y los Pinos, Barrio el Edén de esta ciudad de Quito, distrito Metropolitano, provincia de Pichincha de conformidad con lo estipulado en el Art. Décimo sexto de los Estatutos de la Compañía, en atención a la convocatoria realizada por escrito el día jueves 25 de febrero del año 2016, cumpliendo el Art. 119 y 236 de la Ley de Compañías y actuando como presidente el Sr. **PIEDRA SANCHEZ ANGELO MARCELO** con número de cédula 172528074-5; y como secretario para la elaboración del acta respectiva el Gerente General el Sr. **PIEDRA CARDENAS ÁNGEL JOSELO**, se procede a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA de conformidad el siguiente orden del día:

- 1) Carta de accionistas asistentes y constatación del quórum.
- 2) Recepción e instalación de la Junta General de Accionistas por parte del Sr. Presidente de la Compañía;
- 3) Lectura de la convocatoria previa.
- 4) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico Año 2015.
- 5) Análisis y aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2015; y
- 6) Cierre.

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día, en el cual se constata que se encuentran los siguientes accionistas: APUNTES ARGUELLO FLOR MARGOTH, CARDENAS CHÁVEZ FREDY WILSON, CHRISTIANSEN LARREA FERNANDO, JIMÉNEZ MERINO LUOPERTO DOSITEO, PIEDRA CARDENAS ÁNGEL JOSELO Y SIMBAÑA SUSAPANTA LEONARDO; La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales

COTRAINCA S.A

En **segundo punto** toma la palabra el Sr. **PIEDRA SANCHEZ ANGELO MARCELO**, presidente de la COMPAÑIA, da la bienvenida a los accionistas, agradece su presencia y cumplimiento de la convocatoria realizada por escrito el día el veinticinco de febrero del año dos mil dieciséis y procede a declarar instalada la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Tercer punto: Se procede a dar lectura de los puntos a realizarse, los mismos que son aprobados por todos los presentes.

El **cuarto punto**, interviene el SR. **PIEDRA CÁRDENAS ÁNGEL JOSELO**, Gerente General de la Compañía, el cual da a conocer, los informes anuales, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, BALANCE GENERAL, a fin de que sea acreditado por todos los accionistas para los fines legales del caso. Todos los socios reciben el informe, para su debida revisión y aprobación, y sin haber ninguna novedad se pasa al siguiente punto:

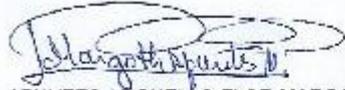
Quinto, la Ing. Chicas Taimal Johana, COMISARIA DE LA COMPAÑIA, hace uso de la palabra y manifiesta, haber revisado los libros contables de la compañía, los Estados Financieros del año 2015, las declaraciones realizadas a la entidad reguladora, y afirma que dicha información se encuentra de acuerdo a las, leyes, reglamentos, y demás normas; por cuanto en unanimidad, los socios deciden aprobar los Balances correspondientes al año 2015, sin necesidad de realizar ninguna rectificación alguna.

La Junta de Accionistas inmediatamente autoriza al GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA para que se haga público los balances anuales 2015, a través de los diferentes entes reguladores.

Sexto, una vez que se ha tratado todos los puntos emitidos en el orden del día, contenidos en la convocatoria realizada, y cumpliendo con el objetivo de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL CONTRAINCA SOCIEDAD ANÓNIMA, toma la palabra el señor PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA, quién procede a clausurar la sesión y agradece a todos los presentes.

COTRAINCA S.A

Para la valides do todo lo tratado en la JUNTA, los accionistas solicitan la elaboraci3n de la acta respectiva y se proceda a la lectura de la misma e inmediatamente para hacerla legal firman en conjunto los asistentes



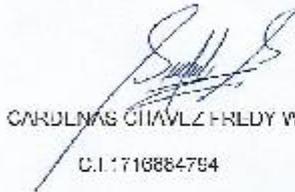
APUNTES ARGUELLO FLOR MARGOTH

C.I.1202269855



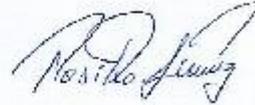
CHRISTIANSLN LARRERA FERNANDO

C.I.1001252400



CARDINAS CHAVLZ FREDDY WILSON

C.I.1716884754



JIMENEZ MERINO LUPERTO ROSITEO

C.I.1102599014



SIMBANA SUSAPANTA LEONARDO

C.I.1704373750



PIEDRA CARDENAS ANGEL JOSELO

C.I.1710388006